"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): GUTIERREZ ORCONI ISAAC
Título Habilitante: 17-TAM/C-OPB-J-106-03
Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / LAS PIEDRAS
Plan de Manejo Forestal: Plan Complementario Maderable N° 4 (POA No Consigna)
Res. de Aprobación del Plan: RDR N° 958-2017-GOREMAD-GRRNYGA-DRFFS
Inicio de vigencia del Plan: 20/09/2017
Zafra: 2017-2018
Volumen del Plan(m3): 634.81
Consultor/Regente que suscribió el plan: LUDEÑA TORRE MIGUEL ANGEL
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento
Fecha de Supervisión Inicio: 21/06/2018, Término: 23/06/2018
Nro Res. Inicio PAU: 098-2018-OSINFOR-SDFCFFS
Nro Res. Término PAU: 014-2019-OSINFOR-DFFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 2.336U.I.T.
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3: , e), l)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	*Coumarouna odorata* \| *Shihuahuaco*		76.643	26.518
2	*Protium carana* \| *Caraña*		123.822	11.364
3	*Chorisia integrifolia* \| *Lupuna*		24.815	0
4	*Cedrelinga catenaeformis* \| *Tornillo*		67.552	0

5	*Apuleia molaris \| Ana caspi*		11.478	0
6	*Couratari guianensis \| Moena*		49.147	0
7	*Schizolobium parahyba \| Huacamayo*		46.767	0

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Couratari guianensis \| Misa*		106.282	51.376	38.164	74,3%	35,9%
2	*Matisia cordata \| Sapote*		76.654	73.391	48.065	65,5%	62,7%
3	*Schizolobium sp. \| Pashaco*		51.645	18.4	18.4	100%	35,6%

Fuente: Resolución N° 014-2019-OSINFOR-DFFFS

*Balance de extracción de fecha: 08/06/2018

Fecha de Ingreso al Observatorio: 15/08/2018

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 14:29:54

Inciso	Descripción
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3 Inciso e)	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3 Inciso l)	Utilizar documentación otorgada o aprobada por la autoridad forestal competente para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los recursos o productos forestales, extraídos sin autorización.